

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MENDOZA HOLGUIN S.A."

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy 05 de Junio del 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Abraham Calazacon s/n y Av. Quito Ciudadela Urbanización María de Lourdes Edificio Almeida Piso 2, en atención a la convocatoria del Sr. Presidente de fecha 22 de Mayo del 2020, en la cual se encuentran presente los socios de la compañía, que representan el 100% del capital social.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Conocimiento e informe económico del Gerente
3. Informe de Comisario
4. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultado, los Estados de Cambios en el patrimonio, el estado de flujo de Efectivo y el Estado de Resultados Integral de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MENDOZA HOLGUIN S.A." Correspondiente al año 2019.

1.- Constatación de Quorum

Toma la Palabra él Señor Secretario para constatar la asistencia de los accionistas para lo cual da lectura y se constata que está presente el 100% del Capital Social.

Nº	Apellidos y Nombre	C.I	# Acciones	% Acciones	Valor
1	Mendoza Holguín Santos Azael	1305045849	600	60%	\$600.00
2	Mendoza Intriago Leonel Alfredo	0929496511	100	10%	\$100.00
3	Martinez Abalco Christian Iván	1709431884	100	10%	100.00
4	Sevilla Ramírez Genoveva Ibeth	1707911507	100	10%	100.00
5	Zambrano Rodríguez Luis Alfredo	1311909384	100	10%	100.00
TOTAL			1.000	100%	\$1.000.00

2.- Conocimiento e informe económico del Gerente

Toma la palabra el Señor Gerente, saluda y agradece a los presentes por la asistencia y expone lo siguiente, da lectura al informe económico correspondiente al periodo de

Enero a Diciembre del año 2019. Por lo que la sala procede con la aprobación de dicho informe.

3.- Informe de Comisario

Toma la palabra el señor comisario para dar lectura a su informe por lo que la sala procede a la aprobación por unanimidad de los accionistas.

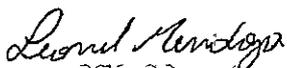
4.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultado, los Estados de Cambios en el patrimonio, el estado de flujo de Efectivo y el Estado de Resultados Integral de la "COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO MENDOZA HOLGUIN S.A." Correspondiente al año 2019.

Toma la palabra el Presidente quien solicita recibir al Contador de la Empresa para que realice la exposición de los Balances correspondiente al año 2019.

Cada uno de los accionista toma un ejemplar de la documentos examinar, el contador de la empresa realiza la exposición la misma que después de unas cuantas pregunta los accionistas dan por aprobado los balances.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 11h30, el Presidente levanta la sesión.


Mendoza Intriago Leonel Alfredo
PRESIDENTE DE ASAMBLEA


Mendoza Holguin Santos Azael
SECRETARIO DE ASAMBLEA